

Principado de
Asturias

Nota de prensa

Viernes, 14 de agosto de 2026

Vivienda destina casi 15,8 millones a mejorar la accesibilidad de 181 edificios en los que residen más de 2.500 familias

- Ovidio Zapico anuncia que la consejería prepara una nueva convocatoria específica ante la elevada demanda y el envejecimiento del parque inmobiliario: el 97% de las edificaciones registradas no son accesibles
- La rehabilitación de fincas suma ya 305 actuaciones y casi 22 millones de inversión durante esta legislatura

La Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda impulsa una nueva convocatoria de ayudas por importe de 15.778.466 euros que permitirá mejorar la accesibilidad de 181 edificios del parque inmobiliario asturiano en los que residen más de 2.500 familias. El consejero, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy en el stand de su departamento en la Feria Internacional de Muestras de Asturias (Fidma) que la resolución para la tramitación de esta línea ya está firmada y se publicará la próxima semana en el Boletín Oficial del Principado (Bopa).

Las ayudas están destinadas fundamentalmente a la instalación de ascensores en edificios residenciales privados. “Son 2.500 viviendas en Asturias que, gracias a estos 15,8 millones, van a tener ascensores, con todo lo que eso supone”, ha valorado Zapico.

El titular de Vivienda ha destacado especialmente el impacto de estas actuaciones para las personas mayores y quienes tienen dificultades de movilidad. “Desgraciadamente, a veces hay dramas y hay personas que están presas en vida en sus propios domicilios. Medidas como esta favorecen que puedan tener una vida mucho mejor”, ha señalado.

Según ha señalado el consejero, garantizar la accesibilidad significa también garantizar el derecho a disfrutar de la propia vivienda con autonomía. “Cuando decimos que somos gente seria, que viene a trabajar porque la vivienda y su acceso sean una realidad y un derecho que se conquista y se consigue día a día, no es mentira. Lo que decimos es verdad”,

Nota de prensa

Más de 22 millones para mejorar la accesibilidad en 20 meses

La nueva resolución se suma a los 6,2 millones concedidos hace unos meses a través de la misma línea de ayudas. En conjunto, desde el 1 de enero de 2025, el Principado ha resuelto solicitudes por importe de casi 22 millones para mejorar la accesibilidad de cerca de 3.500 viviendas y familias asturianas.

La dimensión de esta necesidad queda reflejada también en los datos del Registro de Informes de Evaluación del Edificio de la Dirección General de Vivienda: desde 2018 se han registrado más de 12.000 inmuebles y el 97% de los que cuentan con información sobre accesibilidad no son accesibles.

Esta realidad, unida a la elevada demanda registrada en las convocatorias, ha llevado a la consejería a preparar una nueva línea específica de accesibilidad para seguir facilitando la instalación de ascensores y otras actuaciones que permitan adaptar los edificios a las necesidades de las personas residentes.

“Tenemos un parque envejecido que necesita importantes intervenciones para garantizar que las personas puedan desarrollar su vida con autonomía en sus propios hogares”, ha señalado el consejero.

Una política de rehabilitación centrada en las personas

Zapico ha defendido que la accesibilidad no debe entenderse únicamente como una política dirigida a las personas con discapacidad, sino como una necesidad que afecta a toda la sociedad, especialmente en comunidades como Asturias, con una población cada vez más envejecida.

En este sentido, ha recordado que el esfuerzo del Principado en rehabilitación alcanza también a la eficiencia energética. En este mandato se han movilizado unos cien millones en ayudas en esta materia, con actuaciones en más de 10.000 viviendas. “Esto demuestra que la gestión desde la dirección general es ejemplar e incuestionable”, ha afirmado, en presencia del director general de Vivienda, Jesús Daniel Sánchez.

Además, el consejero ha vinculado estos datos con el resto de las políticas habitacionales impulsadas por el Gobierno de Asturias. En concreto, ha señalado que el Bopa recoge hoy la cuarta resolución de las ayudas al alquiler actualmente en ejecución, por un importe de más de 2,2 millones.

Nota de prensa

Por último, ha defendido la gestión desarrollada por su departamento durante la legislatura y ha emplazado a los grupos políticos que la cuestionen a debatirla en la Junta General: "Si algún grupo político tiene dudas sobre la gestión de las ayudas al alquiler o las de rehabilitación, que venga en septiembre y me lo diga en sede parlamentaria. Ahí explicaré qué nos encontramos en agosto de 2023 y cómo estamos en agosto de 2026".